

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE FECHA **DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/1104/2012/I y su acumulado	AYUNTAMIENTO DE SOCHIAPA	ACUERDO DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2013	por única ocasión se requiere al HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SOCHIAPA, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el veinticinco de enero de dos mil trece
2	IVAI-REV/1104/2012/I y su acumulado	AYUNTAMIENTO DE SOCHIAPA	ACUERDO DE 12 DE JUNIO DE 2015	I. Ante la imposibilidad de conocer la fecha de notificación del acuerdo dictado por este Consejo el doce de noviembre de dos mil trece al sujeto obligado, se ordena realizar su notificación por el Sistema de Notificaciones Electrónicas de este Instituto, al cual el ente obligado se encuentra incorporado, para que se imponga del contenido del mismo.
3	IVAI-REV/1171/2011/I	AYUNTAMIENTO DE ÚRSULO GALVÁN	ACUERDO DE 9 DE DICIEMBRE DE 2013	por única ocasión se requiere al AYUNTAMIENTO DE ÚRSULO GALVÁN, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la resolución pronunciada el trece de enero de dos mil doce
4	IVAI-REV/1171/2011/I	AYUNTAMIENTO DE ÚRSULO GALVÁN	ACUERDO DE 12 DE JUNIO DE 2015	I. Ante la imposibilidad de conocer la fecha de notificación del acuerdo dictado por este Consejo el nueve de diciembre de dos mil trece al sujeto obligado, se ordena realizar su notificación por el Sistema de Notificaciones Electrónicas de este Instituto, al cual el ente obligado se encuentra incorporado, para que se imponga del contenido del mismo.

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LISTA DE ACUERDOS

5	IVAI-REV/1491/2014/I y acumulado	AYUNTAMIENTO DE COATZACOALCOS	ACUERDO DE 12 DE JUNIO DE 2015	<p>II. A fin de garantizar el derecho de acceso a la información de la parte promovente, se ordena se digitalicen las constancias recibidas el cinco de diciembre de dos mil catorce, a efecto de que sean remitidas en calidad de archivo adjunto a la notificación que por vía electrónica le sea practicada respecto de este acuerdo.</p> <p>III. Requiriéndose a la parte recurrente para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente acuerdo, manifieste a este Instituto si la información que le es remitida satisface su solicitud, en el entendido que de no hacerlo, existirá la presunción de que la resolución ha sido acatada, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el resolutivo tercero inciso b) del fallo emitido en el expediente al rubro citado.</p>
6	IVAI-REV/19352014/I ACUMULADOS Y	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	12 DE JUNIO DE 2015	<p>Se le requiere a la parte promovente para que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente acuerdo, manifieste a este Instituto si la información que le fue remitida por el sujeto obligado.</p>
7	IVAI-REV/1092/2012/I ACUMULADOS Y	AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA	12 DE JUNIO DE 2015	<p>Ante la imposibilidad de conocer la fecha de notificación del acuerdo dictado por este Consejo el tres de diciembre de dos mil trece al sujeto obligado, se ordena realizar su notificación por el Sistema de Notificaciones Electrónicas de este Instituto, al cual el ente obligado se encuentra incorporado, para que se imponga del contenido del mismo.</p>
8	IVAI-REV/593/2012/I	AYUNTAMIENTO DE SOCHIAPA	12 DE JUNIO DE 2015	<p>Ante la imposibilidad de conocer la fecha de notificación del acuerdo dictado por este Consejo el veintinueve de mayo de dos mil trece al sujeto obligado, se ordena realizar su notificación por el Sistema de Notificaciones Electrónicas de este Instituto, al cual el ente obligado se encuentra incorporado, para que se imponga del contenido del mismo.</p>
9	IVAI-REV/95/2012/I	AYUNTAMIENTO DE OLUTA	12 DE JUNIO DE 2015	<p>Ante la imposibilidad de conocer la fecha de notificación del acuerdo dictado por este Consejo el dieciocho de enero de dos mil trece al sujeto obligado, se ordena realizar su notificación por el Sistema de Notificaciones Electrónicas de este Instituto, al cual el ente obligado se encuentra incorporado, para que se imponga del contenido del mismo.</p>

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

LISTA DE ACUERDOS

10	IVAI-REV/369/2012/I	AYUNTAMIENTO DE NAOLINCO	12 DE JUNIO DE 2015	Ante la imposibilidad de conocer la fecha de notificación del acuerdo dictado por este Consejo el veintisiete de junio de dos mil catorce al sujeto obligado, se ordena realizar su notificación por el Sistema de Notificaciones Electrónicas de este Instituto, al cual el ente obligado se encuentra incorporado, para que se imponga del contenido del mismo.
11	IVAI-REV/593/2012/I	AYUNTAMIENTO DE SOCHIAPA	12 DE JUNIO DE 2015	Ante la imposibilidad de conocer la fecha de notificación del acuerdo dictado por este Consejo el veintinueve de mayo de dos mil trece al sujeto obligado, se ordena realizar su notificación por el Sistema de Notificaciones Electrónicas de este Instituto, al cual el ente obligado se encuentra incorporado, para que se imponga del contenido del mismo. NOTIFIQUESE en términos de ley.
12	IVAI-REV/95/2012/I	AYUNTAMIENTO DE OLUTA	12 DE JUNIO DE 2015	Ante la imposibilidad de conocer la fecha de notificación del acuerdo dictado por este Consejo el dieciocho de enero de dos mil trece al sujeto obligado, se ordena realizar su notificación por el Sistema de Notificaciones Electrónicas de este Instituto, al cual el ente obligado se encuentra incorporado, para que se imponga del contenido del mismo. NOTIFIQUESE en términos de ley.
13	IVAI-REV/369/2012/I	AYUNTAMIENTO DE NAOLINCO	12 DE JUNIO DE 2015	Ante la imposibilidad de conocer la fecha de notificación del acuerdo dictado por este Consejo el veintisiete de junio de dos mil catorce al sujeto obligado, se ordena realizar su notificación por el Sistema de Notificaciones Electrónicas de este Instituto, al cual el ente obligado se encuentra incorporado, para que se imponga del contenido del mismo. NOTIFIQUESE en términos de ley.

LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO.
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN